

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26517** *MARÍA ARÁNZAZU ALDASORO RUIZ*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 141/11, seguida contra el deudor María Aránzazu Aldasoro Ruiz (34094651A), se ha dictado el 17 de setiembre de 2012 decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 26.700,38 euros de principal y de 4.768,32 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064094-1